

PRIMER AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD 8

Conozcamos los diferentes tipos de complementos que existen: directo, indirecto, circunstancial, predicativo, del nombre, regimen verbal, agente.

El correcto uso de los signos de puntuación

El correcto uso de los signos de puntuación asegura la adecuada articulación de las unidades de significado que integran una frase o un párrafo. Por eso los signos de puntuación requieren un empleo muy preciso; si se ponen en el lugar equivocado, las palabras y las frases dejan de decir lo que el autor quería decir. Cuanto más resalten los signos la estructuración del contenido (tema central, subtema, idea, detalle), será más coherente y preciso el texto. A continuación se detallará un poco más sobre este tema.

Los Signos de Puntuación Son herramientas de la escritura occidental surgidas con el objeto de hacer más entendible un texto. Se utilizan, principalmente, para indicar pausas.

La escritura es una forma de comunicación que implica una construcción lineal; dado que es imposible escribirlo todo al mismo tiempo, es necesario separar las ideas, jerarquizarlas y ponerlas en orden. Los signos de puntuación nos indican pausas obligatorias, supremacía de una frase sobre otra, y nos ayudan a interpretar y aclarar expresiones.

La puntuación varía según el estilo de escritura; sin embargo, las diferencias de estilo que se puedan presentar no eximen a nadie de cumplir con ciertas normas mínimas y de evitar errores generalmente



considerados como inaceptables. De ahí la importancia de conocer y aplicar las normas básicas de la puntuación.

Fueron necesarios por lo menos quince siglos para que se produjera la separación gradual de las letras de los textos en palabras y frases. En los comienzos de la Edad Media se adoptó la costumbre de formar

puntuación indica, por contaste que posiblemente el autor no tiene claro lo que quiere decir.

¿Qué Función Cumplen los Signos de Puntuación? La escritura es una forma de comunicación que implica una construcción lineal; dado que es imposible escribirlo todo al mismo tiempo, es necesario separar las ideas, jerarquizarlas y ponerlas en orden. En esta

ES UN MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE HA SIDO CONSIDERADO POR INVESTIGADORES COMO UN INTERRUPTOR DE COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA Y EN LA COMUNIDAD,

las frases en líneas separadas; luego aparecieron la coma y el punto; posteriormente se adoptaron las mayúsculas iniciales, los paréntesis, la separación entre párrafos, hasta llegar a la diversidad de signos que tenemos hoy. Este desarrollo de la puntuación hizo posible la aparición de la lectura silenciosa a la que ahora estamos acostumbrados.

La historia de la escritura en Occidente subraya un hecho clave: el lector es quien se beneficia del buen uso de los signos de puntuación. Cuando un autor, al escribir un texto, cuida la puntuación, no lo hace por un vano alarde de erudición sino porque tiene interés en que sus lectores entiendan lo que dice. El mal uso de la

labor, los signos de puntuación sirven para:

- Estructurar el texto.
- Delimitar las frases y los párrafos.
- Hacer énfasis en las ideas principales.
- Ordenar las ideas secundarias.
- Eliminar ambigüedades.

Una buena puntuación asegura la adecuada articulación de las unidades de significado que integran una frase o un párrafo. Por eso los signos de puntuación requieren un empleo muy preciso; si se ponen en el lugar equivocado, las palabras y las frases dejan de decir lo que el autor quería decir. Cuanto más resalten los signos la estructuración del contenido (tema central, sub-tema, idea, detalle), tanto más coherente y

/Sigue en página 2

PRIMER AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD 8

Viene de página 1/

preciso se hace el texto. Las reglas de puntuación son muy amplias, cada persona tiene su estilo de expresarse, así como tiene un estilo de redacción. Los signos de puntuación depende del texto que escribimos, si es un informe la información debe de ser expresada en una forma directa mientras si es un ensayo es mas libre por que se puede dar opinión o defender una idea. ¿Cómo Utilizar los Signos de Puntuación?

Algunas recomendaciones generales que vale la pena tener en cuenta a la hora de escribir:

- Absténgase de tomar la entonación como referencia para la puntuación. La escritura es una comunicación muda y comúnmente leemos los textos en silencio. No es lo mismo escribir que hablar y tampoco es lo mismo leer un texto que escuchar una charla. La puntuación, por lo tanto, obedece a las reglas de construcción del discurso escrito, que son independientes de la comunicación oral.

- Tenga en cuenta que los textos literarios no siempre son un buen modelo para el uso de los signos de puntuación. El arte literario concede a los escritores un margen de libertad expresiva que les permite transgredir en

ocasiones las normas convencionales del idioma. Esta libertad viene muy bien a la hora de escribir un poema o una narración, pero resulta fuera de lugar en la escritura académica.

- Revise la puntuación de sus textos antes de imprimirlos o publicarlos. A través de la revisión UD. se convierte en el primer lector de su propio escrito; eso le da una oportunidad de verificar si se ha expresado con claridad.

- Sea cortés con su potencial lector: no lo abrume con un exceso de signos ni lo confunda con su escasez. Recuerde que la función esencial de la puntuación es facilitarle al lector una adecuada comprensión de los textos.

Nombre los Signos de Puntuación más utilizados: La Coma (,): marca una pausa breve en un enunciado. Se utiliza en los casos siguientes:

- Para separar los elementos de una enumeración.

Ej.: Mañana tengo que terminar de organizar las cosas para el viaje, boletos, maletas, regalos y chequear los carros.

- Para aislar el vocativo.

Ej.: «Comer en Mc Donads, es caro y poco saludable»

- En los incisos que interrumpen una oración, para aclarar o ampliar lo que se dice, o para



FOTO: CMAE.CULT.CUL

mencionar el autor u obra citados

Ej.: Toda mi familia, hasta la que vive muy lejos, va a la boda»

- Para separar elementos gramaticalmente equivalentes en un enunciado.

Ej.: El Súper Bowl XLII fue visto por: americanos, europeos, chinos, rusos, etc.

- En las cabeceras de las cartas se escribe coma entre el lugar y la fecha.

Ej.: Caracas, 03 de Febrero de 2008.

El Punto (.) marca una pausa al final de un enunciado. Después de un punto siempre se escribe mayúscula. Hay tres tipos de puntos:

- Punto y seguido: separa enunciados que integran un párrafo.

Ej.: Quiero convertirme en todos y cada uno de nuestros recuerdos vividos. Con desesperación y ansiedad prepararme para vivirlos de nuevo.

- Punto y aparte: separa párrafos distintos con contenidos diferentes.

Ej.:
Quisiera ser como el viento para entrar por tu ventana,
y apoyado en tu cama
por tus sueños deslizarme,
y que al despertar la mañana, mi deseo te envolviera



FOTO: CMAE.CULT.CUL

Las oraciones subordinadas comprenden las proposiciones sustantivas, adjetivas o adverbiales.

y entonces fueras tu quien quisiera,
soñar conmigo al recordarme.

Quisiera ser, el agua y el aire que refresca tu piel,

tu toalla, tu cepillo, tu mantel, el arte de tu cuerpo, y el pincel. Mojarme contigo en café por las mañanas y el motivo que despertara tus ganas, tus noches, tus días, tus vestidos, tu pijama.

Quisiera ser la noche que acaricia tus cabellos, el collar de tu garganta el anillo de tu dedo, el ultimo de tus antojos, y el primero, la gula de tus deseos y el manjar que más aprecias, el espejo que te mira, para verte de cerca, y el sonido contra el aire al abrirme tu puerta.

/Sigue en página 3



Sintaxis es la parte de la gramática que estudia la estructura de la oración

PRIMER AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD 8

Viene de página 1/



SE UTILIZA EN LOS SIGUIENTES CASOS:
PARA ENCERRAR A CLARACION SE



Viene de página 2/

- Punto y final: se usa para el final de un texto.
- Se usa después de las abreviaturas.
Ej.: Sr. Sra. Dr.
- Nunca se usa el punto en los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte.
Ej.: «Anne Rice» «Crónicas Vampiricas»
- El Punto y Coma (;): indica una pausa superior a la coma e inferior al punto. Se utiliza:
- Para separar los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones que incluyen comas.
Ej.: el silencio por extraño que parezca; es escudo mediocre de lo que se siente, se expresa, se piensa; ante la imposibilidad de lo extraño.
- Delante de las conjunciones o locuciones como pero, mas. Aunque, sin embargo, por tanto por consiguiente, cuando los periodos tienen cierta longitud.
Ej.: te fuiste y se hizo el silencio, el vacío; sin embargo, volviste y el vacío se había llenado de olvido.
- Los Dos Puntos (:): nunca se deja un espacio entre los dos puntos, se usan los dos puntos en los siguientes casos.

- Delante de una enumeración anunciada con un verbo.
Ej.: La gran Caracas esta compuesta por los municipios: Libertador, Sucre, Baruta, Hatillo y Chacao.
- En citas textuales.
Ej.: y de repente todos gritaron «¿Como pudieron perder los Patriots!?»
- Después de las formulas de saludo en las cartas y documentos
Ej.: Querido Daniel:
Espero que en España el frío este un poco aceptable.
- En textos jurídicos y administrativos detrás del verbo (decretos, bandos, certificados, etc.)
Ej.:
Certifica:
Que D. José Martínez ha seguido su curso de Ingles durante los meses de Julio y Agosto.
- Los Puntos Suspensivos (...): suponen una interrupción en la

oración o un final impreciso. Se usan en los casos siguientes:

- Al final de una enumeración cuando tiene el mismo valor que la palabra etcétera.
Ej.: de repente sucedió, no hubieron reclamos: entibie el aire, prendí la luna, mate mi aroma y apague la luz...
- Para expresar un momento de duda.
Ej.: realmente no se que hago aquí... A lo mejor es por eso que no tengo novia. ¿o si?
- Para dejar un enunciado incompleto y en suspenso.
Ej.: muy deprisa en tu cuerpo destruiré mis caricias y mis besos, ámame mas te lo pido, no hablan mas testigos...
- Cuando omite una parte de una cita textual.
Ej.: Las primeras líneas del Quijote las aprendí en la escuela: «En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme...»
- Los Signos de Interrogación (¿?): delimitan enunciados

interrogativos. En español es necesario utilizar el signo de apertura porque no tenemos marcas gramaticales que lo sustituyan. Nunca se deja un espacio después del signo de interrogación de apertura o antes del de cierre. Nunca se escribe punto detrás de los signos de interrogación. El signo interrogativo entre paréntesis demuestra duda o ironía.
Ej.: la Sra. Amanda es la mama (?) de Susana.
Los Signos de Exclamación (!): delimitan enunciados exclamativos o interjecciones. Nunca se deja un espacio después del signo de exclamación de apertura o antes del de cierre. El signo de exclamación entre paréntesis indica sorpresa o ironía.
Ej.: tiene Hugo Hefner 3 novias (!)
Los Paréntesis (): se utilizan en los siguientes casos:

- Cuando se interrumpa el sentido de un discurso con una aclaración, sobre todo si esta no tiene mucha relación con lo anterior.
Ej.: Richard Patrick (hermano del X-files y Terminator Robert Patrick) forma su nueva banda Army of Anyone.
- Para intercalar un dato o precisión (fecha, autores..)
Ej.: Nací en Caracas (Venezuela)
- Para evitar una opción en el texto
Ej.: se busca chico (a) para asiente administrativo.
- En la trascripción de textos para señalar la omisión de una parte del texto, se ponen tres puntos entre paréntesis.
Ej.: Actualmente se usa una crema realizada a base de resinas y aceites vegetales (...) es realmente eficaz contra dolores y que se denomina «de tigre» aunque no lleve nada extraído de este animal (...), esta prohibida la utilización de órganos de esta especie para este fin.
- Los Corchetes ([]): incorporan información complementaria como los paréntesis. Se usan en los casos siguientes:

La coma, el punto, el punto final, los puntos suspensivos, los signos de interrogación, los signos de exclamación, los paréntesis y los corchetes son los signos de puntuación

/Sigue en página 4

Leamos salvadoreños, un país que lee crece

PRIMER AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD 8



Viene de página 3/

•Dentro de un enunciado que va ya entre paréntesis para introducir una precisión.

Ej.: Thomas Edward Patrick Brady, Jr. (3 de agosto de 1977) es un jugador profesional de fútbol americano que milita como mariscal de campo en los New England Patriots de la NFL desde el año 2000. Durante su infancia fue gran admirador de Joe Montana de los San Francisco 49ers (Ha ganado con los New England Patriots tres Super Bowls [Nombrado MVP en dos de ellos])

•Cuando en un texto transcrito el editor quiere introducir una nota complementaria al texto.

Ej.: Y Don Quijote, con el dolor de las suyas, tenía los ojos abiertos como liebre. [Como liebre] Alusión a la creencia vulgar que las liebres duermen con los ojos abiertos.

Las Comillas («»): se utilizan para:

•Reproducir citas textuales.

Ej.: y la canción decía «lo que se bota no se recoge»

•Para reproducir los pensamientos de los personajes en los textos narrativos

Ej.: Estaba un poco callado mientras ella me contaba sus cosas y solo podía pensar «por dios cuando se ira».

•Para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, de otra lengua o con un sentido especial o irónico.

Ej.: ella solo quiere ser mi «amiga»

•Para citar títulos de artículos, poemas, cuadros.

Ej.: si quieres leer de la tristeza comienza a leer «Antología Poética» de José Ángel Buesa. Guión largo o Raya (—): se utiliza en los siguientes casos:

•Para encerrar aclaraciones que interrumpen el discurso. Se pueden sustituir por paréntesis. Ej.: saboree una botella de Patrón Silver —un tequila joven— toda la noche.

•En un dialogo cuando no se menciona el nombre de la persona o personaje.

Ej.:

•¿Qué quieres?

•¿Disculpa, nos conocemos?

El Guión (-): se utiliza:

•Para separar (en determinados casos) los dos elementos que integran una palabra compuesta.

Ej.: es un problema teórico-práctico.

•Para separar una palabra al final de una línea si no cabe completa.

La Diéresis o Crema (¨) se utiliza:

•Para señalar la pronunciación de la vocal u en las combinaciones gue, gui.

Ej.: pingüino, vergüenza, etc.

La Barra (/) se utiliza en los siguientes casos:

•Con valor de proposición en ejemplos como:

Ej.: 120 Km/h.

TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE TALLERES LITERARIOS

Quezaltepeque, La Libertad
26, 27 y 28 de noviembre de 2010

Generación de la Sangre

Delira Cigarra
Taller Literario "Amilcar Colocho"
Círculo Literario Teshcal
Círculo Literario CaMinaSilencio
Taller Literario Tochtli.
Taller Literario Tapayáuit
Círculo Literario Ceniza Primitiva
Círculo Literario don-aire

contactos: generaciondelasangre@hotmail.com

•Forma parte de las abreviaturas.

Ej.: c/c (Cuenta Corriente)

El Signo de Párrafo (§): este signo se usa para:

•Seguido de un número, para indicar divisiones internas dentro de los capítulos.

•En las remisiones y citas de estas mismas divisiones.

El Asterisco (*) sirve para:

•Señalar una nota al margen o a pie de página dentro de un texto. A veces, estos asteriscos se encierran entre paréntesis (*)

•Señalar la forma incorrecta de una palabra.

Ej.: Pienso * de que vendrá mañana (forma correcta: pienso que vendrá mañana).

Conclusión Se puede concluir; sin embargo, que se puede advertir que más allá de cualquier norma establecida, los signos de puntuación componen también la arquitectura del lenguaje y por ende del pensamiento escrito. En este sentido, y tal y como sucede en poesía desde hace más de un siglo, no existen normas exactas para reglamentar el correcto uso de los signos en las escrituras, tanto narrativas como poéticas.

En términos de principios y parámetros, los signos de puntuación entrarían a formar parte de los parámetros del lenguaje y en consecuencia se sitúan en un proceso de constante evolución y son variables que pueden depender de otros factores.

Bibliografía http://amnesia.eljuego.free.fr/Fichas_gramatica/FG_puntuacion.htm
www.wikipedia.com
www.fotolog.com/xpecox/
www.encartaonline.com

SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD 7

Familia y Televisión

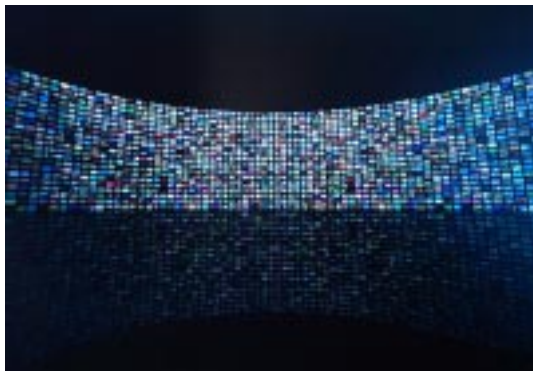
La educación es un proceso fundamental en la vida social por ser el que define la forma en que los individuos se relacionan con los grupos en los que vive. Este es un proceso que comienza en el momento en que se nace y finaliza al morir. Sin embargo, cuando comúnmente se habla de educación, el concepto suele limitarse a ciertos sitios, condiciones y relaciones específicas, como aquellas que definen a la escuela, los sermones religiosos o las relaciones padres-hijos.

La educación ha sido considerada como función básica de la familia, en ella se aprenden aspectos básicos para el desenvolvimiento en la vida como son los hábitos higiénicos, la expresión de sentimientos, los valores en los que se fundamenta el ser social, el comportamiento según el sexo y la edad, los diferentes roles que haya que cumplir socialmente y una amplia variedad de habilidades y conocimientos.

La educación dentro de la familia se produce a través de diferentes áreas, recursos y en múltiples direcciones en cuanto a las áreas se encuentra la toma de decisiones, forma de comunicarse, organización etc., cuando se tratan de recursos es el de los mensajes, tiene que ver con la transmisión de ordenes y consejos acerca de qué hacer o como ser.

Gran parte de esos procesos se dan por modelaje de conductas o el aprendizaje por imitación. Según esta teoría en la medida que un miembro de la familia actúa sirve de modelo a los otros y su conducta puede ser imitada, de acuerdo a las consecuencias que esa conducta haya tenido. En cuanto a la direccionalidad del proceso de educación en familia se puede considerar como una interacción interpersonal en dos vías (o una interacción entre varias partes), más bien que las influencias de un individuo sobre el otro.

A todo este proceso de educación es necesario agregar las influencias educativas que los miembros de la familia reciben de otras instituciones. Esto se refiere a la cantidad de influencias externas que la familia incorpora y a la necesidad que esta institución tiene de implementar diversos



LA TELEVISIÓN

El fenómeno televisivo, típico de nuestros tiempos, presenta múltiples facetas de interés general para los individuos, la TV es un medio de comunicación de masa, por lo cual en torno a ella se concentran muchos intereses.

mecanismos que le permitan cumplir un rol significativo al reforzar, criticar, consolidar y perfeccionar el conocimiento adquirido (por sus miembros) a través de otras instituciones. Una de las influencias que la familia moderna recibe cotidianamente proviene de la televisión. Esta institución tiene la peculiaridad de ser externa y estar dentro del hogar por lo cual se considera que es una importante agenda educativa en el contexto familiar, pero asimismo, a la televisión se le

han atribuido otros poderes como el de consumir una extraordinaria cantidad de tiempo de la vida familiar, su capacidad de persuasión y de transmisión de mensajes negativos.

Evidentemente la televisión es causante de daños que van desde el daño de la vista hasta la deformación de la mente de los televidentes, debido al alto contenido de sexo y violencia en sus mensajes. La televisión actúa como incitadora al consumismo irracional, la

ruptura de la comunicación en familia entre otras consecuencias negativas. El impacto de la televisión en la audiencia sostiene que dicho

QUIEN SE ENCARGA DEL PROYECTO ES EL PRODUCTOR EJECUTIVO

medio ha causado más daños que beneficios a la humanidad. El aprendizaje con respecto al uso de la televisión se produce en el contexto de la familia, se realiza a través de las normas que pudieran operar sobre este uso o, a través del modelaje que algunos miembros de la familia hagan de él. Al considerar el significado y control de la televisión se deja ver que a través de las normas se dan pautas de conducta a los miembros de la familia acerca de cuándo, cómo y para qué usar la televisión, por ejemplo: apagar la televisión cuando se va a hacer la tarea, no encender la televisión cuando hay visita, etc. La mayoría de esas pautas se aprenden sin que los aprendices se den cuenta de ello.

En relación a la televisión y familia se asegura que con el aparato encendido se disminuye la cantidad y calidad de la comunicación familiar. Esto fomenta el aislamiento y la soledad y lo que es la familia, que es una comunidad de amor, se transforma en una comunidad de egoísmo.

El acto televisivo coarta la interacción entre miembros de la familia, cada cual se va a su cuarto con su televisor, el círculo familiar ya no es el círculo familiar, sino semi círculo, porque todo el mundo está alrededor de la televisión. Hay que reconocer que este masivo medio de comunicación entretiene, informa, acompaña, enriquece vocabulario aunque sólo relativamente. También es la nueva niñera que resuelve la incapacidad de los niños de estar quietos.

La clave no está en el aparato, sino en la actitud que adoptamos ante ella, además hay que limitar el tiempo frente al televisor, seleccionar programas, interpretar contenidos, convertir programas en fuente de comunicación y diálogo.

La Televisión y sus Efectos

Haciendo un poco de historia a este respecto, encontramos que para el año 1969, la preocupación por los efectos de la televisión fue tal, que el interés llegó hasta el senado norteamericano donde se solicitó al Secretario de Sanidad, Educación y Bienestar, que iniciara una encuesta para determinar el impacto de la violencia de la

/Sigue en página 6

SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD 7

Cada televisión está condicionada por costumbres y características de su público, pero no es menos cierto que constituye paralelamente un notable condicionamiento en la formación de los hábitos de toda la sociedad.

Viene de página 6/

televisión sobre la conducta, formando un grupo de doce especialistas científicos para tal fin. Simultáneamente se designó a otro de especialistas para coordinar el programa de investigación. Los resultados de esta investigación dieron un informe final titulado «La Televisión y el desarrollo del niño: el impacto de la violencia en la televisión». Dentro de los resultados más destacados encontramos «que de 94 programas analizados de dibujos animados para niños, todos excepto dos en 1967, uno en 1968 y uno en 1969 contenían por lo menos tres veces más episodios de violencia que los programas destinados para adultos «52 (UNESCO; 1983:24). Una hora típica de dibujos animados contenía seis veces más episodios de violencia que una hora de programas de adultos. Para el año 1961 se demostró que los niños, especialmente entre los tres y cinco años de edad, muestran gran cantidad de aprendizajes sobre la base de la observación directa de la conducta de un modelo adulto, y también se enfatizan dos procesos en la explicación del por qué la violencia en películas y en televisión frecuentemente producen un incremento en las respuestas agresivas de los miembros de la audiencia. Estos procesos son aprendizaje por imitación y efectos inhibitorios y desinhibitorios.

Es decir que a través de la observación de acciones de terceros el que observa puede adquirir nuevas respuestas que previamente no tenía incluidas en su repertorio conductual, o inhibir otras conductas. Después de la aplicación de diversos experimentos se llegó a la conclusión de que la observación de violencia fortalece las tendencias agresivas de los niños; que los modelos televisados son importantes fuentes de conducta social y no pueden continuar siendo ignoradas como una influencia en el desarrollo de la personalidad.

La televisión tiene unos riesgos que es necesario conocer. Ello



FOTO: GOOGLE SEARCH.



coloca a los niños en circunstancias potencialmente adversas; sobre todo teniendo en cuenta que la televisión dispone de técnicas excelentes para motivar y que las imágenes

e ideas sembradas, regadas y abonadas en el campo mental, producirán una inexorable cosecha que debe ser convenientemente evaluada. Se concretan algunos de los efectos

negativos de la televisión sobre los niños en edad preescolar.

Sobrecarga sensorial excesiva. El ritmo de la televisión es tan rápido que al niño le da tiempo más que a similar unas pocas imágenes. El sistema nervioso está sobre excitado y sobre estimulado y así la mayoría de las imágenes pasan directamente al subconsciente sin ser procesadas.

Exposición prematura al mundo adulto. Uno de los graves peligros de una televisión sin control de los padres, lo constituye la violación de la inocencia de la infancia. El niño debe ir descubriendo el mundo adulto paulatinamente a medida que su desarrollo psíquico se lo permita. La exposición indiscriminada de problemas de la vida adulta, como la corrupción, la violencia, el sadismo o la homosexualidad, altera su mundo de los valores. ¿Cómo puede observarlos si no tiene la capacidad crítica suficiente para juzgarlos?.

Soluciones falsas a los problemas humanos. Numerosos problemas se resuelven ante las cámaras a través de la belleza, el sexo y la seducción, especialmente para las mujeres. En otros la solución más rápida consiste en el uso de la fuerza, e incluso la utilización de poderes mágicos, como el Superman o en los dibujos animados, donde los protagonistas se caen desde pisos elevados y no les pasa nada. La televisión interfiere con la alimentación y el sueño del niño. La prefieren antes que la práctica de un deporte y de los trabajos escolares. Limita las relaciones familiares, reduce la comunicación y los niños pueden desarrollar valores que no coinciden con los de la familia. Puede inducir al niño a imitar conductas y lenguajes deformados, no acorde a sus edades. Sin embargo, no todos los efectos que la televisión ejerce sobre los niños son malos. Dependiendo del programa que el niño vea, puede motivarlo a investigar sobre determinado tema, puede estimular su imaginación, sus destrezas, su audición y su memoria. Los posibles efectos de la televisión sobre la

teleaudiencia, pueden ser analizados desde muchos puntos de vista, uno de ellos es en que sociedad se producen, ya que están estrechamente vinculadas con las características de la sociedad en lo político, económico, social, religiosos.

Las causas de la violencia pueden estar originadas en condiciones extrínsecas o intrínsecas al individuo; encontrando por ejemplo que la televisión y su programación pueden ser también su aporte. Como se ha venido señalando, los medios de comunicación audiovisual no constituyen por sí las únicas causas de los efectos sobre los individuos, pareciera más bien que la televisión actuara a través de otros factores, ya que tiende a reforzar lo que existe alrededor del hombre más que a producirlo.

En una sociedad tan avanzada tecnológicamente como la nuestra, los modelos de los niños no son solamente los padres o familiares, en caso de que estos cumplan con sus funciones, sino también todo lo que transmiten los medios de comunicación social y el entorno.

Son muchas las investigaciones que han demostrado que los niños, al igual que los adultos, pueden adquirir actitudes, conductas afectivas y estilos de comportamientos complejos a través de modelos filmados, la mayor parte de los aprendizajes de los niños se produce por imitación.

CONCLUSIONES

La **televisión** sigue siendo el rey de los **medios de comunicación** aunque, tal como hemos apuntado anteriormente, Internet puede llegar a convertirse en su competidor más directo. Sólo dentro de un tiempo veremos quién resulta vencedor de esta auténtica lucha de titanes. De momento, la balanza sigue estando a favor de la pequeña pantalla.

RECOMENDACIONES

1. Sensibilizar y concientizar a la población sobre el valor real

/Sigue en página 7

SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD 7

Viene de página 6/

de la televisión como medio de educación, información y recreación para la sociedad venezolana.

2. Democratización de la televisión. Comunicación de doble vía y no solamente unilateral.

3. Dialogar e intercambiar con los diferentes medios televisivos, en relación con la exacerbada carga de contenido violento de algunos programas en horarios de protección al

menor, calificados como «Todo Público».

4. Asesorar y orientar a padres y maestros sobre alternativas variadas y formativas en el uso del tiempo libre de los niños y los adolescentes.

5. Elaborar un mínimo de herramientas que permitan el análisis crítico constructivo por parte del usuario de los programas de televisión.

6. Fortalecer los valores nacionales, culturales, educativos, artísticos, deportivos y sociales en los medios televisivos.

7. Incrementar los recursos para los medios televisivos del Estado, que permitan cumplir con objetivos previamente trazados, en especial los educativos.

8. Impedir la comercialización de la violencia.

En el plano familiar

1. Fomentar otras actividades lúdicas y recreativas que sustituyan la pasividad del televidente y enriquezcan su expresividad.

2. Fomentar en el entorno familiar el análisis y discusión

guiada sobre los contenidos que ofrece la programación de la televisión, permitiendo de esta manera fomentar en el niño un sentido crítico adecuado para la formación de su personalidad.

3. Procurar al niño otras alternativas de entretenimiento, recreación e información que a su vez permitan el desarrollo de otras áreas.

4. Conversar con los niños que expresen conductas agresivas que copian o imitan de la televisión, haciendo que el niño razone y obtenga aprendizajes positivos y orientadores.

5. No usar la televisión como niñera o instrumento para mantener quietos a los niños, con el fin de que no molesten.

6. Hacer una buena selección de programas.

7. No permitir que el niño vea televisión solo, y ayudarlo a evaluar situaciones que no entiende.

8. Enseñar a los niños a ver televisión con sentido crítico y selectivo. Evitar que vea programas violentos, excitantes o ruidosos en demasía.

9. Controlar el tiempo que se pasa frente a la TV, que debería sea menor a 3 horas día

Cuando los amigos se nos mueren se nos parte el alma y la piel se endurece de dolor... Desde hace algunos años he venido resintiendo la ausencia de varios camaradas escritores, quienes de una u otra forma llenaron mis horas de alegría, compartiendo gratos momentos en recitales poéticos, bebiéndonos una taza de café con un semiton o simplemente tertulando, tratando de arreglar el mundo

Poemas homenajes a un cantor en el olvido Va pa ti Luis Gilberto Santana

a través de la literatura. El pasado 2 de noviembre partió el poeta Luis Gilberto Santana (S.S. barrio La Vega, 1947, S.S. 2 de noviembre de 2010), quien perteneció a los grupos literarios La Cebolla Púrpura, Silencio, y Letras Nueve, integrado por Jorge Canales, d' marti, Vidal Garay, Otto del

Valle, Jim Casalbe y Luis Antonio Chávez. Santana fue uno de los primeros directores de las Casas de la Cultura (1970) y tras ser señalado como enemigo de la patria por escribir sus poemas iconoclasta, es capturado, pasa días en las mazmorras de la Policía Nacional y ahí escribe

su poemario Calendario Clandestino, impreso bajo el sello de la Editorial Universitaria de la Universidad de El Salvador; sin embargo, al salir de prisión no abandona el país, sino que continúa escribiendo y publicando en algunos medios de difusión cultural, de tal forma que en 1991 integra el Grupo Literario Silencio; época en que aparece en las antologías hechas por quien esto escribe,

denominadas De barro somos y Del silencio a la alternativa un solo verbo, lo mismo que en la antología Poética (1985). Gilberto Santana, un hombre sencillo, moreno, cuya sonrisa afable y don de gente hacían de él una persona con una sensibilidad a flor de piel, me entregó, mientras preparaba la antología Del silencio a la alternativa, un solo verbo, su poema Una muchacha de celuloide, dedicado a una joven

que muriera de tanto oler pega. Es a partir de ahí que nuestra amistad se cimentó aún más, y dado ese cariño logrado por su forma de darse a los demás si esperar nada a cambio, el Grupo Literario Letras Nueve rinde homenaje a uno de los poetas solitarios, cuya voz deambulará por las céntricas callejuelas enarbolando su voz al lado de los humildes.

Luis Antonio Chávez
Noviembre de 2010

SE LLAMABA GILBERTO SANTANA

Despertaba tarde
a veces el sol entraba violento
y acalorado a su habitación.
Le abofeteaba el rostro
y lo ponía de patitas
en la calle.

Regresaba apremiante
alisándose el cabello disperso,
cogía sus herramientas
para pescar versos.
Libreta en manos
o doblada en su bolsillo
una hoja de papel
bolígrafo o lápiz
atarraya o anzuelo
y una carga de sensibilidad
que le autorizaba para pescar.

En el mercado Libertad
Recordaran a Gilberto Santana
Con sus solemne «Buenos días»
una rosa o un clavel
y a veces un verso
para Estelita,
besándole la mano
con que menea los frijoles
a la señora del comedor.
Extendiendo después
para el apretón correspondiente
a don Tino, comprador de todo,
que le recibía las arandelas,
clavos, tornillos, pedazos de varillas
u otros hierros para pesarlos
y darle el correspondiente valor.

Periódicos antiguos
libros o revistas a su paso
lo asaltaban
con el mismo amor
con que cantaba a los humildes
en sus manos las cargaba
para regalar a los amigos...
Otto del Valle

AL POETA GILBERTO SANTAANA

Un lobo anónimo aullando en la noche negra lanza su aliento frío acribillando los huesos; ese mismo viento helado trajo la noticia espesa: el poeta Gilberto Santana falleció la tarde del dos de noviembre del corriente año. ¡Vaya noche negra esta que se avecina!, tendrá que pasarse con la angustia que estrangula la existencia que se aproxima a dejar de ser. Y es que hay noche en que en que la angustia agarra del buche a la pobre alma que se esfuerza por seguir respirando y no se mira el modo. Quiero decir poeta Gilberto Santana que nos haces falta, por lo menos yo no quiero entender que moriste, pero ni aún así me abandona esta tristeza que muerde y remuerde las costillas de los recuerdos. Qué le vamos a hacer en este país con su sombra en miniatura, la muerte de un poeta autentico es alegría para aquellos que hacen de la cultura su modo farsante de vivir. Ahora, poeta, me fumo un cigarrillo y me dibujo en el humo y en el corazón de esta noche helada espantosamente sola... Vení poeta, salgamos por las veredas de esta estrella ciega, larguémonos como antes a tomar unas cervezas y dejemos que a esta miseria mustia la embarace el podrido dolax.

Vidal Garay
San Salvador, noviembre de 2010

NOSTALGIA URBANA

El 2 de noviembre lo supe
y no sentí pena,
tomé la decisión de recorrer tus calles,
aquellas en las tus pies se llenaron de cayo
construyendo

El Salvador que siempre amaste.
Tus poemas flotaron sobre la ciudad capital
como nubes

vagabundas
Yo las vi pasar y te robé una.
Cierto, no sentí pesar por tu muerte,
Porque sólo se siente pesar por lo que no se conoce,
n cambio, yo te conocí

porque fuiste un colega en la lucha social y las letras.
En mi recorrido acompañé a Carlota
y recordé aquel poema que al escuchar por vez
primera

presentí lo mismo pasaría contigo
y hoy repito lo que dijiste ese día: Ha muerto
Gilberto y nadie lo llora,
las calles extrañan la sombra de sus pasos.
Los bohemios continúan bebiendo a tu salud,
claro, uno a uno se irán ausentando,
es porque desean estar contigo
compartiendo tus poemas mezclados con licor
entre el caos callejero y la crisis económica.
No te preocupes,
caminaré las calles que recorriste con Carlota,
porque la quisiste, porque te quiso
porque ahora están juntos.

d' marti

SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO

UNIDAD

7

Bases del XIV Premio Alfaguara de Novela 2011

Ya está abierta la convocatoria para participar en el XIV Premio Alfaguara de Novela 2011. Consulte las bases aquí.

Partiendo del convencimiento de que la lengua española es patria única de todos los escritores que la practican, ALFAGUARA, editorial perteneciente al GRUPO SANTILLANA (SANTILLANA EDICIONES GENERALES, S. L.), con implantación en España, el mercado hispano de los Estados Unidos y América Latina, convoca el XIV Premio Alfaguara de novela 2011, que se concederá de acuerdo con las siguientes BASES:

1.ª Podrán optar al Premio todos los escritores (mayores de edad) que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia, siempre que las obras que presenten se ajusten al concepto comúnmente aceptado de novela, estén escritas en idioma castellano, sean originales, rigurosamente inéditas y no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni correspondan a autores fallecidos con anterioridad a la presentación de la obra a este Premio.

2.ª Las novelas tendrán una extensión mínima de 200 páginas, tamaño DIN A4 (210 x 297 mm), mecanografiadas a doble espacio por una sola cara. Deberán enviarse dos originales impresos, encuadernados o cosidos, y copia digital (en disquete o CD). Cada original irá firmado con seudónimo, siendo obligatorio adjuntar sobre cerrado con nombre y apellidos, donde también se indicará dirección y teléfono de contacto. Con los originales será imprescindible adjuntar, en sobre cerrado, declaración firmada aceptando expresamente las bases y condiciones de este Premio, garantizando que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro Premio y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades.

No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del Premio.

3.ª Los originales podrán enviarse a cualquiera de las sedes de Alfaguara en América Latina, Estados Unidos o España, cuyas direcciones figuran al final de estas bases, indicando claramente en el sobre «Premio Alfaguara de novela 2011».

Una vez hecho público el fallo, los originales no premiados y sus copias serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido. La entidad organizadora no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el Premio.

4.ª El plazo de admisión de originales se cerrará el 31 de diciembre de 2010. Por el hecho de presentarse al Premio, los concursantes aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra una vez presentada al concurso.

5.ª El Jurado estará compuesto por cinco destacados miembros del mundo cultural y literario español y latinoamericano. La composición del Jurado no se hará pública hasta el mismo día de la concesión del Premio.

6.ª El Premio no podrá ser declarado desierto y se otorgará a aquella obra de las presentadas que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del Jurado, se considere merecedora de ello.

7.ª El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en un acto que se celebrará en Madrid en marzo de 2011, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia.

8.ª Se entregará un único Premio, indivisible, cuyo ganador recibirá 175.000 (ciento setenta y cinco mil) dólares norteamericanos, de los que se detraerán los impuestos que fueran aplicables según la legislación española.

El autor premiado recibirá, además, una escultura simbólica conmemorativa del Premio Alfaguara de novela.

9.ª La obra premiada será editada por ALFAGUARA y comercializada simultáneamente en España, Estados Unidos y en los países de América Latina en que ésta está implantada.

10.ª El autor de la novela ganadora cede a SANTILLANA EDICIONES GENERALES, S. L. el derecho exclusivo de explotación de su novela en cualquier forma y en todas sus modalidades, para todo el mundo. Esta cesión de derechos se entenderá realizada por el plazo máximo de duración que para cada modalidad a ejercitar establezca la legislación aplicable.

Entre los derechos reconocidos a SANTILLANA EDICIONES GENERALES, S. L. se entenderán comprendidas todas las modalidades de edición de la novela ganadora (rústica, tapa dura, bolsillo, club del libro, fascículos, ediciones para quioscos, reproducción

parcial en pre y post publicaciones, reproducción impresa en publicaciones periódicas, antologías, libros escolares y otras ediciones especiales sean o no promocionales, impresión a demanda, etcétera).

También se entenderán comprendidos los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública (en todas sus modalidades, incluida la puesta a disposición) de la obra en versiones electrónicas (entendiendo por tales aquellas que incluyan todo o parte de sus contenidos digitalizados, asociados o no a elementos multimedia), pudiendo reproducir, almacenar y distribuir copias totales o parciales en cualquier formato digital y soporte electrónico en su más amplio sentido, pudiendo transmitirla a través de Internet y otras redes informáticas y de telecomunicaciones y permitiendo a terceros su lectura (licencia *on line*, *streaming*, etc.), reproducción y/o almacenamiento permanente (*download*), así como el derecho de transformación y adaptación de la novela en cualquier modalidad de obra audiovisual (cinematográfica, televisiva, video, etcétera).

Quedan también reservados en exclusiva a la editorial convocante los derechos de traducción para la edición en todos los idiomas, el derecho a publicar la obra por cualquier sociedad del grupo empresarial al que la editorial pertenece y la posibilidad de cesión a terceros. La editorial podrá realizar cuantas ediciones decida de la obra debiendo constar de un mínimo de 1.000 y un máximo de 350.000 ejemplares cada una de ellas.

El importe del Premio retribuye la cesión de todos los derechos de explotación de la obra premiada en cualquier forma y/o modalidad hasta cubrir su totalidad, percibiendo el autor, una vez superada esta cifra, el 10% en las ediciones en tapa dura y/o rústica, el 7% en las económicas o de bolsillo (ambos porcentajes a aplicar sobre el precio de venta al público sin I.V.A. de cada país), el 25% de los ingresos netos percibidos por la editorial por cualquier forma de explotación que permita a un usuario final disfrutar de los contenidos digitalizados de la obra (ya sea mediante descarga, licencia de lectura *on-line* o *streaming*, etc.), entendiéndose por ingresos netos las cantidades efectivamente percibidas por la editorial como consecuencia de la facturación de la versión electrónica de la obra (precio de venta menos descuentos e impuestos) y el 60% de lo percibido por la editorial en el resto de las modalidades de explotación (traducciones, audiovisuales, etcétera).

11.ª El autor de la novela ganadora se obliga a suscribir el oportuno contrato de edición según los términos expuestos en estas bases y en la legislación de Propiedad Intelectual Española, y cuantos contratos y documentos sean necesarios para la protección de los derechos de explotación cedidos a favor de SANTILLANA EDICIONES GENERALES, S. L. y para la inscripción de la obra en los Registros de la Propiedad Intelectual de los países donde sea comercializada. De no formalizarse el contrato, por cualquier circunstancia, el contenido de las presentes bases tendrá la consideración de contrato de cesión de derechos entre la editorial y el ganador.

12.ª La convocante se reserva, durante el plazo de 1 mes a partir del día en que se haga público el fallo, un derecho de adquisición preferente del derecho de edición de cualquier novela presentada al Premio que, no habiendo alcanzado el galardón, sea considerada de su interés, previa suscripción del oportuno acuerdo con los autores respectivos.

13.ª Dado que uno de los objetivos primordiales del Premio Alfaguara de novela es la difusión de la literatura en lengua española y el mejor conocimiento de sus autores, los concursantes autorizan expresamente a la convocante a utilizar con fines publicitarios sus nombres y su imagen como participantes en el Premio. El ganador, además, se compromete a participar personalmente en los actos de presentación y promoción de su obra que la editorial considere adecuados, en España, América Latina y Estados Unidos.

14.ª La participación en este Premio implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases. Para cualquier diferencia que hubiese de ser dirimida por vía judicial, las partes, renunciando a su propio fuero, se someten expresamente a la legislación española y a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital (España).

(*) Bases depositadas en la Notaría Madrileña-Tena (Francisco de Rojas, 10 - 28010 Madrid) y publicadas en el archivo ABACO de la página Web www.notariado.org

EL SALVADOR - Siemens, 51 - Zona Industrial Santa Elena, Antiguo Cuscatlán - La Libertad - El Salvador.

GOTAS DE ORTOGRAFÍA | 38



Josefina Pineda de Márquez

Profesora especializada en la enseñanza de Lenguaje y Literatura

jopima9@hotmail.com

Las letras **B (be)** mayúscula y **b** minúscula y **V (uve)** y **v** minúscula tienen en el habla de los hablantes de los países de habla española, el mismísimo sonido. Lo mismo pronunciamos **vaca** que **baca**. Así es que para saber usar estas letras tenemos que ser cuidadosos al escribir.

Doña Ortografía manda.

VACA = 1 - Animal cuadrúpedo. Hembra del toro.

BACA = 1 - Portaequipaje en los carruajes o medios de transporte. 2 - Fruto o baya del laurel.

Hagamos oraciones. Ejemplos:
-Tengo una **vaca** lechera. (así decía una canción de antes)

-Ahora nosotros a la **baca** le decimos baúl.

Con estas palabras no tenemos mayor problema.

Es bueno hacer oraciones, se nos graban para siempre las letras con las que debemos escribir.

Siempre que podamos hagamos ese ejercicio.

Sigamos con el uso de **B - b** y **V - v**.

-Es necesario **saber** escribir correctamente.

-Lo detuvieron por **haber** amenazado con un arma.

-El verbo **caber** se conjuga con cierta dificultad.

-**Precaver** se escribe con **v** (uve).

-Es bonito el verbo **volver**.

Las palabras en negrita nos inducen a formular la siguiente regla:

Los verbos terminados en «**ber**» se escriben con «**b**». Excepto **precaver** y **volver**.

Las palabras derivadas de tales verbos conservan la «**b**» o «**v**» de su primitivo.

-Hombre **precavido** vale por dos.

-Todos **sabíamos** la verdad de lo acontecido.

-No le dieron **cabida** a las enseñanzas de aquel hombre justo.

-**Había** más de cien mil aficionados en aquel gran estadio.

-**Volverán** las oscuras golondrinas.

Hay varios usos de la «**b**» y «**v**» que permiten inducir reglas. Recordemos que la Gramática se hizo ya cuando nuestra lengua castellana era hablada y hasta ya había literatura. Así es que las reglas ortográficas se han ido creando mediante la observación. Los españoles tienen menos dificultad que nosotros porque pronuncian mejor los sonidos. Ellos no tienen necesidad de decir «**v de vaca y b de burro**» para ayudarse. La uve la pronuncian con el labio y los dientes de arriba, es un sonido suave y por eso a esta letra le dicen «**v**» **labidental** y a la otra que es más fuerte «**b**» **labial**.

Del Quijote de M. de Cervantes.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco, ... Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más veces,...

Hasta pronto